

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, en su condición de Diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GP VOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), *"466 millones de personas en todo el mundo padecen pérdida de audición discapacitante, de las cuales 34 millones son niños - Por pérdida de audición discapacitante se entiende una pérdida de audición superior a 40dB en el oído con mejor audición en los adultos y superior a 30dB en el oído con mejor audición en los niños -"*.

A tenor de lo expuesto instamos al Gobierno a que responda por escrito la siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


PREGUNTA

1.- ¿Considera el Gobierno de la Nación que se está prestando verdaderamente atención a esta discapacidad, desarrollando las necesarias y suficientes campañas para hacer visible esta minusvalía física y, por ende, concienciar a la sociedad española?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de agosto de 2020.

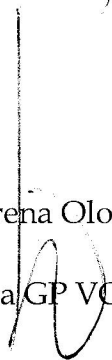

Dña. Rocío de Meer Méndez

Diputada GP VOX


Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje

Diputada GP VOX

V.B. Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX


C.DIP 50947 27/08/2020 13:18